



PERÚ

Ministerio
de Educación

Consejo Nacional de Ciencia,
Tecnología e Innovación
Tecnológica

Oficina General de
Administración

**BASES ADMINISTRATIVAS N° 010-2010-CONCYTEC-OGA.
CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS.
CODIGO N° CAS-03-02-CONCYTEC-DPP**

I ANTECEDENTES

1.1. ENTIDAD CONVOCANTE.

El Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, es la institución rectora del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, SINACYT, integrada por la Academia, los Institutos de Investigación del Estado, las organizaciones empresariales, las comunidades y la sociedad civil. Está regida por el Texto Único Ordenado de la Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica N° 28303, lo establecido en el Decreto Supremo N° 082-2005-PCM, referente a su adscripción al Ministerio de Educación, y la Ley del CONCYTEC N° 28613.

El CONCYTEC, declara como domicilio legal la Av. Del Aire N° 485, Distrito de San Borja, Provincia y Departamento de Lima, con RUC N° 20135727394

1.2. BASE LEGAL.

- Decreto Legislativo N° 1057
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 aprobado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.
- Ley N° 2744, Ley de Procedimiento Administrativo General
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 29465 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010.
- Resolución de Presidencia N° 097-2010-CONCYTEC-P, que aprueba la Directiva N° 003-2010-CONCYTEC-OGA.
- Resolución de Presidencia N° 127-2010-CONCYTEC-P, que aprueba la Tabla de Escala de Honorarios para los Contratos Administrativos de Servicios.
- Resolución de Presidencia N° 128-2010-P, Modificación de Cuarto Párrafo del Punto 6.3 Etapa de Selección de la Directiva N° 003-2010-CONCYTEC-OGA.
- Resolución de Presidencia N° 136-2010-CONCYTEC-P, que rectifica el primer y único párrafo del acápite N° 6.2. Etapa Convocatoria de la Directiva N° 003-2010-CONCYTEC-OGA.

1.3. TÉRMINOS DE REFERENCIA

DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL SERVICIO O CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO REQUERIDO

El personal CAS requerido deberá prestar servicios en gestión de instrumentos estadísticos (indicadores) para monitorear y evaluar el avance de las actividades nacionales de ciencia, tecnología e innovación.

ACTIVIDADES Y/O RESULTADOS A OBTENER POR EL CONTRATADO

- Recopilar información estadística a nivel sectorial e institucional del avance de la CTeI.
- Promover la elaboración, revisión, análisis y procesamiento de información básica de las actividades en materia de CTeI de las instituciones del SINACYT.
- Evaluar, procesar y analizar información estadística proporcionada por diferentes organismos del SINACYT a nivel institucional para diferentes usuarios públicos y privados.
- Emitir opinión e información sobre asuntos referidos a indicadores de CTeI.
- Participar en reuniones de trabajo en asuntos referidos a indicadores de CTeI.





PERÚ

Ministerio
de Educación

Consejo Nacional de Ciencia,
Tecnología e Innovación
Tecnológica

Oficina General de
Administración

- Otras que el responsable de la Dirección de Políticas y Planes de CTeI le asigne.

REQUISITOS MÍNIMOS

- Título profesional universitario en economía, ingeniería estadística o carreras afines con estudios de especialización a nivel de posgrado (diplomado, segunda especialización) relativos a la temática.
- Experiencia laboral de cinco (05) años y experiencia profesional de tres (03) años en análisis estadístico e informático, gestión de base de datos, diseño y evaluación de encuestas y/o construcción y análisis de indicadores utilizando técnicas estadísticas y econométricas.
- Capacitación especializada en análisis estadístico e informático y/o construcción y análisis de indicadores de desempeño.
- Dominio de software estadístico SPSS u otros similares a nivel intermedio.
- Dominio de inglés a nivel intermedio.

II OBJETO

Contar con los servicios de un profesional especializado en indicadores en ciencia tecnología e innovación, para fortalecer las acciones institucionales de gestión de instrumentos para el monitoreo y evaluación de las actividades de CTeI de los actores del sistema nacional de ciencia y tecnología – SINACYT

III CONVOCATORIA Y DIFUSION

- Las bases se publicarán en la página Web Institucional (www.concytec.gob.pe) por el plazo establecido en la presente convocatoria.
- Simultáneamente se publicarán en la vitrina de la sede del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC y
- En un diario de alcance nacional.

IV PRESENTACION DE PROPUESTAS.

Los postulantes deberán de presentar sus propuestas en un sobre cerrado, adhiriendo al sobre la carátula modelo **FORMATO A**, se adjunta modelo.

El sobre debe de contener la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos mínimos para ser considerados aptos y la que acredite los factores de evaluación, debidamente foliados, con indicaciones del código y número del proceso de contratación.

Las propuestas serán presentadas en la Mesa de Partes del CONCYTEC sito en la Av. del Aire N° 485 San Borja, Provincia y Departamento de Lima en el horario de atención al público (08:00 horas hasta las 16:15 horas) los días que señale el cronograma.

Los expedientes que se hayan presentado fuera de la fecha indicada en el cronograma, los que consignen códigos y nombres errados, o no contengan los códigos del proceso no serán considerados para la evaluación.

Al cierre del plazo de recepción de documentos, el Responsable de Trámite Documentario preparará un Acta de Recepción y Entrega de Expedientes que será suscrito conjuntamente con el Presidente del Comité de Evaluación del proceso CAS correspondiente, al momento que éste reciba los expedientes de los postulantes.



PERÚ

Ministerio de Educación

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica

Oficina General de Administración

V. CONTENIDO DE LA PROPUESTA.

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS.

- Solicitud de Inscripción indicando el CODIGO al que postula, según la información contenida en las presentes bases administrativas.
- Currículo Vitae documentado con copias simples legibles según **FORMATO F**, que acrediten los requerimientos mínimos solicitados y los factores de evaluación.
- Declaración Jurada de no tener antecedentes penales y judiciales. **FORMATO C.**
- Declaración Jurada de Incompatibilidad **FORMATO D.**
- Declaración jurada de Parentesco **FORMATO E.**
- Fotocopia simple legible del DNI vigente.
- De requerirse un servicio a ser prestado por un profesional universitario el postulante deberá de presentar la constancia de colegiación profesional respectiva y demostrar que se encuentra en condición hábil al momento de presentar los documentos.

La falta de alguno de los documentos antes señalados, acarreará la inmediata descalificación del postulante

DOCUMENTOS FACULTATIVOS

Adjuntar copia simple de los documentos que acrediten los factores de evaluación.

VI. CALENDARIO DEL CONCURSO.

ETAPAS

Convocatoria
Presentación de Sobres.

Evaluación Curricular

Publicación de Resultados.

Entrevista Personal

Publicación de Resultados Finales.
Notificación al Ganador.

Suscripción de contrato y registro

FECHAS.

del 09 al 13 de agosto del 2010

16 de agosto del 2010 de 8:00 horas a 16:15 Horas.

17 y 18 de agosto del 2010 9:00 horas a 15:00 horas.

19 de agosto del 2010 a partir de las 14.00 Horas.

20 de agosto del 2010 según Cronograma Publicado

23 de agosto del 2010

24 de agosto del 2010

25 al 27 de Agosto del 2010

VII. EVALUACION.

Se realizará al día siguiente hábil, de vencido el plazo de presentación de sobres, sólo a los postulantes que cumplan con la presentación de la información que sustente en forma documentada los términos de referencia y requisitos mínimos solicitados, para lo cual se tendrá en cuenta los factores y puntajes siguientes:

La evaluación estará conformada por los siguientes criterios de calificación:

7.1- EVALUACION DE REQUISITOS MÍNIMOS

Criterios:

- Si cumple con todos los requisitos mínimos solicitados en los términos de referencia, se admite el expediente a evaluación.



PERÚ

Ministerio de Educación

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica

Oficina General de Administración

- Si no cumple con los requisitos mínimos solicitados en los términos de referencia, no se admite el expediente a evaluación.

Tiene carácter eliminatorio y no tiene puntaje.

La relación de postulantes calificados y que pasan a la fase de evaluación curricular será publicada a través de la página Web de CONCYTEC: www.concytec.gov.pe en la fecha indicada en la programación.

7.2.- ETAPA DE CALIFICACION DEL CURRICULUM VITAE

Verificación del cumplimiento de los factores de evaluación contenida en las bases administrativas:

EVALUACION DE LA FORMACION ACADEMICA. 20 PUNTOS MAXIMO

Rubro	Puntaje
Título Doctor	20
Estudiante de Doctorado	15
Título profesional universitario en economía, ingeniería estadística o carreras afines con estudios de especialización a nivel de posgrado (diplomado, segunda especialización) relativos a la temática	10

EVALUACION DE LA EXPERIENCIA LABORAL 30 puntos como máximo

Rubro	Puntaje
Experiencia laboral en promoción de la cooperación internacional con énfasis en proyectos científicos y tecnológicos:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mas de 5 años a 6 años ▪ Más de 6 años 	10 15
Experiencia profesional en análisis estadístico e informático, gestión de base de datos, diseño y evaluación de encuestas y/o construcción y análisis de indicadores utilizando técnicas estadísticas y econométricas.	10 15
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mas de 3 años a 04 años ▪ Más de 04 años 	

3. EVALUACION DE ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS 20 puntos como máximo

Rubro	Puntaje
Capacitación especializada en análisis estadístico e informático y/o construcción y análisis de indicadores de desempeño.	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1 certificado de estudios ▪ 2 a 5 certificados de estudios ▪ Más de 5 certificados de estudios 	6 8 10
Dominio de software estadístico SPSS u otros similares.	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nivel intermedio ▪ Nivel avanzado. 	3 5



PERÚ

Ministerio
de Educación

Consejo Nacional de Ciencia,
Tecnología e Innovación
Tecnológica

Oficina General de
Administración

El puntaje mínimo para pasar a la entrevista personal es de 45 puntos.

Bonificación por Discapacidad.

La Comisión otorgará una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el puntaje de la segunda fases (evaluación curricular documentada), de conformidad con lo establecido en el artículo 36º de la Ley N° 27050, Ley –General de la Persona con Discapacidad, al postulante que lo haya acreditado. La acreditación de la discapacidad se sustenta con copia simple del carne de discapacidad emitido por el CONADIS

Los resultados serán comunicados a través del portal institucional del CONCYTEC en la fecha que se indica.

7.3.- ENTREVISTA PERSONAL.

Criterios a ser evaluados:

- Trabajo en equipo
- Comunicación
- Pro actividad (iniciativa)
- Liderazgo

PUNTAJE DE LA ENTREVISTA PERSONAL:

30 PUNTOS MÁXIMO

PUNTAJE TOTAL

100 PUNTOS

El puntaje total para acceder al cuadro de méritos es de 65 puntos.

Los resultados de cada uno de los postulantes se registrarán en el formato Registro de Calificaciones de la Evaluación Curricular y/o entrevista personal, que preparará el Comité de Evaluación, según el código del postulante.

De no presentarse a suscribir el contrato el ganador una vez notificado, y de no mediar causa mayor o caso fortuito que impida la entrega de los documentos solicitados, el postulante ganador del proceso pierde esa condición, debiendo la Oficina General de Administración convocar al primer accesitario a quien se le señalará un plazo similar para que cumpla con entregar la documentación.

De no cumplir con el plazo establecido, y de no mediar causal de fuerza mayor o caso fortuito que impida la entrega de los documentos solicitados, el primer accesitario pierde su condición de ganador del proceso, debiendo la Oficina General de Administración declarar desierto el proceso, comunicando dicha situación a la Comisión, al Usuario y a la Secretaria General.

VIII VERIFICACION DE DOCUMENTOS.

El ganador del concurso CAS, estará obligado a exhibir sus documentos originales a sólo requerimiento de la entidad bajo apercibimiento de no suscribir el contrato o de anular el contrato en caso que este se haya suscrito.

En caso de no contar con los documentos originales, abstenerse de presentarlos.

SUSCRIPCION DEL CONTRATO.

Contrato Administrativo de Servicios CAS



PERÚ

Ministerio de Educación

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica

Oficina General de Administración

Contrato Administrativo de Servicios CAS

Se suscribirá dentro de los dos días siguientes a la notificación de los resultados del concurso y previa presentación de los documentos siguientes:

- Los Originales de los documentos que presentó en su expediente de postulación, cuyas copias a presentar serán autenticados por el fedatario de la institución.
- Certificado de Salud.
- Certificado de Antecedentes Penales y Judiciales.
- Certificado Domiciliario.
- Copia DNI autenticado por el fedatario.
- Dos (02) fotos tamaño carnet.

HORARIO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

El horario de la prestación del servicio será de cuarenta y ocho (48) horas semanales. Con 45 minutos de refrigerio.

FORMA DE PAGO.

El pago de la retribución es proporcional a los días efectivamente laborados, previa presentación del informe de actividades de la conformidad por parte de la DPP

PERIODO DE CONTRATACION.

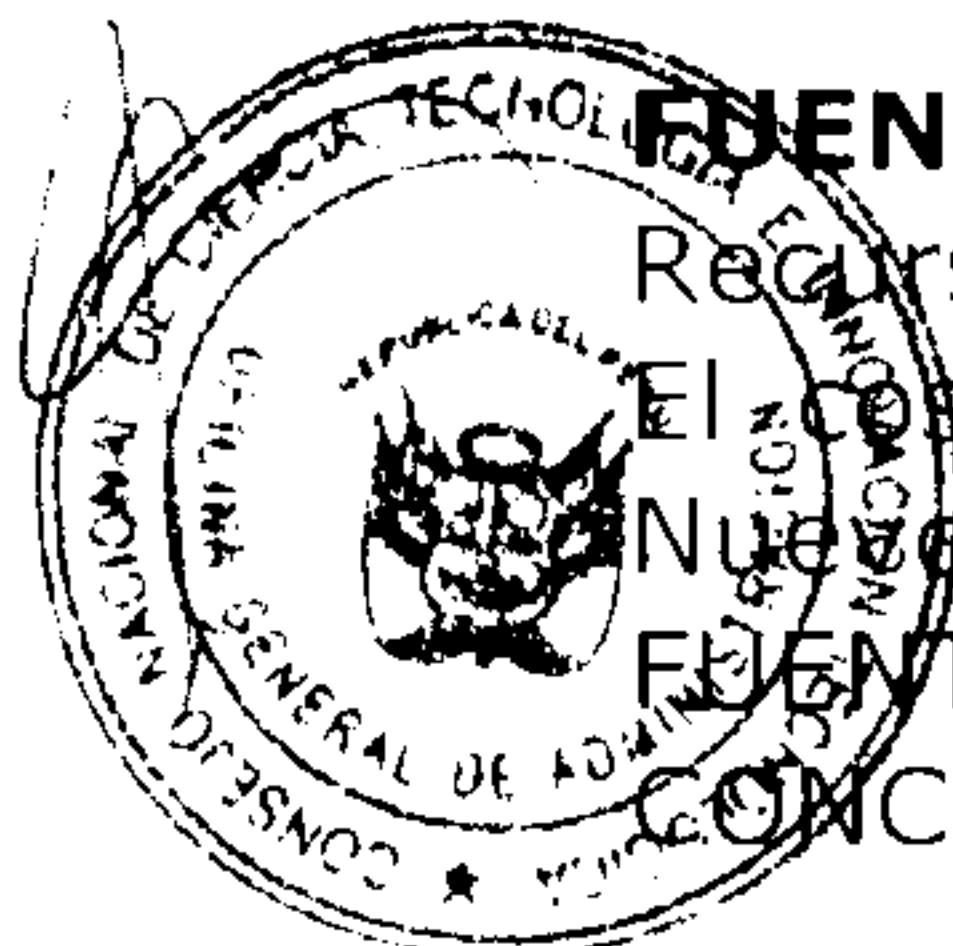
Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre del año 2010.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Recursos ordinarios del presupuesto 2010 del CONCYTEC.

El costo mensual del servicio asciende a: S/. 4,000.00 (Cuatro Mil Con 00/100 Nuevos Soles) el mismo que incluye impuestos y retenciones de Ley.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO Recursos Ordinarios del Presupuesto 2010 del CONCYTEC



ORGANO QUE OTORGA LA CONFORMIDAD DEL SERVICIO PRESTADO. Jefatura El Director de la Dirección de Políticas y Planes – CONCYTEC.

X.- FORMATOS.

FORMATO A.

CARATULA DE PRESENTACION EN EL SOBRE

<p>CONCURSO CAS Nº 010-2010-CONCYTEC - OGA</p> <p>CODIGO</p> <p>CAS- 03 - 02-CONCYTEC- DPP</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS.</p> <p>.....</p> <p>2010</p>
--



PERÚ

Ministerio de Educación

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica

Oficina General de Administración

FORMATO B

SOLICITUD DE INSCRIPCION.

SR.

Presidente del Comité de Evaluación.

Presente.

REF: **CAS- CODIGO 003 - 02-CONCYTEC-DPP**

Yo.....con DNI N°.....
con RUC N°.....estado civil.....y
con domicilio legal en
con el debido respeto me presento a usted y expongo:

Que, deseando participar en el CONCURSO CAS N° 10 CON CODIGO CAS-03-02-CONCYTEC-DPP, convocado por el CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA para brindar el servicio (indicar el objeto del servicio al que postula.....,
Solicito se me admita como postulante, dejando expresa constancia de que tengo conocimiento de las bases del concurso a las cuales me someto para participar en este proceso.

Para tal efecto declaro bajo juramento que los documentos que presento al concurso proporcionan información veraz y que no me encuentro incurso en ninguno de los impedimentos consignados en el Artículo 4º del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.

Lima... de.....de 20...

.....

FIRMA

NOMBRE.....

DNI.....

D.S. N° 075-2008-PCM

Art 4º impedimento para contratar y prohibición de doble percepción.

4.1. No pueden celebrar contratos administrativos de servicios las personas con inhabilitación administrativa o judicial para contratar con el Estado.

4.2. Están impedidos de ser contratados bajo el régimen de contratación administrativa de servicios quienes tienen impedimento para ser postores o contratistas, expresamente previsto por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia.

4.3. Están impedidos de percibir ingresos por contrato administrativo de servicios aquellas personas que perciben otros ingresos del Estado, salvo que en este último caso, dejen de percibir esos ingresos durante el período de contratación administrativa de servicios.

La prohibición no alcanza cuando la contratación que se perciba proviene de la actividad docente o por ser miembro únicamente de un órgano colegiado.



PERÚ

Ministerio de Educación

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica

Oficina General de Administración

FORMATO N° C

DECLARACION JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES PENALES NI JUDICIALES.

Yo,.....identificado (a) con D.N.I. N°

..... con RUC N°.....y con domicilio legal

En..... DECLARO BAJO JURAMENTO:

QUE, NO HE REGISTRADO NI REGISTRO ANTECEDENTES PENALES, JUDICIALES NI POLICIALES.

Me comprometo de ser ganador del concurso a presentar los certificados de antecedentes que otorga el Poder Judicial en lo referente a antecedentes penales y judiciales, además de presentar los certificados de antecedentes policiales que otorga la Policía Nacional del Perú.

San Borja..... de..... de 20...

.....

FIRMA

NOMBRE.....

DNI N°.....



PERÚ

Ministerio de Educación

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica

Oficina General de Administración

FORMATO D

DECLARACION JURADA DE INCOMPATIBILIDAD.

Yo, identificado (a) con D.N.I. N°
..... con RUC N° de estado Civil.....
..... y con domicilio legal en.....

..... EN APLICACIÓN DE La Ley N° 27588 y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 019-2002-PCM.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE NO me encuentro incurso dentro de los impedimentos previstos en la Ley N° 27588 Ley de Prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos.

San Borja..... de..... de 20.....

.....
FIRMA

NOMBRE.....

DNI N°.....



PERÚ

Ministerio de Educación

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica

Oficina General de Administración

**FORMATO E
DECLARACION JURADA DE PARENTESCO**

CONSTE por el presente documento de Declaración Jurada de parentesco

que formulo Yo,.....identificado (a) con

D.N.I. N°, con RUC N° de Estado Civil

..... con don (doña)y

con Domicilio Legal en

..... EN APLICACIÓN de la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 021-2000-PCM, DECLARO BAJO JURAMENTO:

TENER relación de parentesco vínculo matrimonial o unión de hecho con funcionario trabajador o asesor del CONCYTEC que señalo a continuación.

(Indicar el nombre y apellidos grado de parentesco cargo o posición que ocupa)

.....
.....

NO TENER relación de parentesco vinculo matrimonial o unión de hecho con funcionario, trabajador o asesor del CONCYTEC.

NO ESTAR incurso en ninguna de las causales de nepotismo que regula la Ley N° 26771 y su Reglamento el D. S. N° 021-2000-PCM.

San Borja..... de..... de 20....

.....
FIRMA

NOMBRE.....

DNI N°.....

Nota: marcar con una X de tener una relación que se indica, o escribir NO de no tener relación alguna
Adjuntar copia de su DNI.



PERÚ

Ministerio de Educación

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica

Oficina General de Administración

**FORMATO F.
CURRICULO VITAE DEL POSTULANTE.**

CODIGO:

APELLIDOS Y NOMBRES:

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO _____

_____ Lugar día mes año

NACIONALIDAD _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD _____

DIRECCIÓN _____

_____ Avenida/Calle/Jirón N° Dpto.

URBANIZACION/DISTRITO _____

PROVINCIA _____

DEPARTAMENTO _____

TELÉFONO _____

CELULAR _____

CORREO ELECTRONICO _____

COLEGIO PROFESIONAL _____

REGISTRO DEL COLEGIO PROFESIONAL N° _____

1. FORMACION ACADEMICA (estudios realizados)

La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, debiéndose adjuntar los diplomas correspondientes que sustenten lo informado (copia simple)

Título	Especialidad	Fecha del certificado, título o grado (Mes / Año)	Universidad o Centro de Estudios	Ciudad / País
DOCTORADO				
MAESTRIA				
POSTGRADO				
LICENCIATURA				
BACHILLER				
EGRESADO				
ESTUDIOS TÉCNICOS				

2. EXPERIENCIA DE TRABAJO



En la presente sección el postulante deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, solo los datos que son requeridos en cada una de las áreas que serán calificados relacionados a la experiencia laboral que posee, la misma que deberá estar respaldada con los documentos correspondientes. En el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuáles y completar los datos respectivos.

A) EXPERIENCIA LABORAL RELACIONADA CON EL OBJETO DEL SERVICIO REQUERIDO (CÓDIGO AL QUE POSTULA)

Nº	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo Desempeñado	Descripción del trabajo realizado	Fecha de inicio (Mes/Año)	Fecha de Culminación (Mes/Año)	Tiempo en el cargo
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

B) OTRA EXPERIENCIA LABORAL QUE CONSIDERE RELEVANTE MENCIONAR

Nº	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Descripción del trabajo realizado	Fecha de inicio (Mes/Año)	Fecha de Culminación (Mes/Año)	Tiempo en el cargo
1						
2						
3						
4						

3. ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

A) IDIOMAS



PERÚ

Ministerio
de Educación

Consejo Nacional de Ciencia,
Tecnología e Innovación
Tecnológica

Oficina General de
Administración

IDIOMA	CENTRO DE IDIOMAS	NIVEL ALCANZADO	FECHA

B) ESTUDIOS DE INFORMÁTICA

TIPO DE CURSO	CENTRO DE FORMACIÓN	CERTIFICACIÓN OBTENIDA	FECHA

C) OTROS ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS (SEMINARIOS, TALLERES, CONGRESOS, ETC.) RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL SERVICIO A CONTRATAR

TIPO DE CURSO	CENTRO DE FORMACIÓN	CERTIFICACIÓN OBTENIDA	FECHA

III REFERENCIAS PROFESIONALES

En la presente sección el postulante, deberá detallar las referencias profesionales de su Jefe inmediato superior o de los funcionarios que representan a las tres últimas instituciones donde estuvo prestando servicios.

INSTITUCION	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO QUE OSTENTA	TELEFONO	EMAIL

Declaro que la información proporcionada es veraz y, en caso necesario, autorizo su investigación, sin perjuicio de aplicarse las sanciones legales que me correspondan.

Firma del Postulante

Fecha: _____